



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

9959

Licitación para la contratación del suministro de un tractor con desbrozadora

Aprobado por Junta de Gobierno local, en sesión de día 30 de agosto de 2017, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el procedimiento abierto para la contratación del suministro de un tractor con desbrozadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y el régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará a disposición en el negociado de Contratación, durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del primer día hábil siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia el procedimiento. No obstante, la licitación se aplazará en caso que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Felanitx.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Contratación
 - 2. Dirección: Plaza Constitución, 1
 - 3. Localidad y código postal: Felanitx, 07200
 - 4. Teléfono: 971 580 051
 - 5. Fax: 971 583 271
 - 6. Correo electrónico: contractaciofelanitx@gmail.com
 - 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajfelanitx.net
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día del señalado para la presentación de ofertas
- d) Número de expediente: 2480/2017

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: suministro de un tractor con desbrozadora, para ser destinado principalmente a la limpieza de caminos vecinales
- c) Lugar de entrega: Dependencias de la Brigada Municipal, vía Argentina, núm. 67
Localidad y código postal: Felanitx, 07200
- d) Plazo de ejecución: un mes
- e) Admisión de prórroga: no
- f) CPV: 167000002

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación. Los señalados en el anexo 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - Precio: hasta un máximo de 100 puntos

4. Valor estimado del contrato: 57.851,24 €

5. Presupuesto de licitación. Precio a un tanto alzado:

- Importe neto: 57.851,24 €. Importe total: 70.000,00 €



6. Garantías exigidas:

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido)

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: ver letra F) del anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite para la presentación: El 15º día natural, a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. En caso que la publicación en el BOIB se produjera en sábado, el plazo de 15 días naturales comenzará a contar a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de publicación. Si el plazo coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará el plazo final al primer día hábil siguiente.

b) Forma de las proposiciones: de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General
2. Domicilio: Plaza Constitución, 1
3. Localidad y código postal: Felanitx, 07200

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares

b) Dirección: Plaza Constitución, 1

c) Localidad y código postal: Felanitx, 07200

d) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 09:00 horas. Si coincidiera en sábado, el acto de obertura se aplazará al siguiente día hábil.

10. Gastos de publicidad y otros relacionados con el contrato: A cargo del adjudicatario. Importe máximo 300 €.

Felanitx, 7 de septiembre de 2017

El alcalde

Joan Xamena Galmés

